



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día 31 de Marzo de 2022, a las 13:00 horas, reunidos en las oficinas de Secretaria del Ayuntamiento, ubicadas en Presidencia Municipal de Tepetlixpa, Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; habiéndose convocado a sus integrantes en tiempo y forma; se reúnen las CC. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento, C. Mónica Itzel Romualdo Ortiz, Auxiliar de Secretaria y Enlace de Mejora Regulatoria, C. Alma Delia Estrada Severiano, Encargada de Control Patrimonial, Lic. Leticia Ruiz Martínez, Operador de la Junta Municipal de Reclutamiento y C. Karen Martínez Castro, Auxiliar de Secretaria, con la finalidad de celebrar la Primer sesión del Comité Interno de Secretaria del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Interno del área de Secretaria del Ayuntamiento;
- V. Asuntos Generales;
- VI. Clausura de Sesión.

ACUERDOS:

Punto número uno. - Una vez pasado lista de asistencia por parte del Enlace de Mejora Regulatoria del área de Secretaria del Ayuntamiento, se declara quórum legal para sesionar por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.....

Punto número dos. - Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que se da lectura al Acta anterior dando cumplimiento al punto en mención, sometiendo a votación de las presentes siendo **aprobado por UNANIMIDAD**.....

Punto número tres. - Lectura y aprobación del orden del día. Por Instrucción de la Secretaria del Ayuntamiento, el Enlace de Mejora Regulatoria de Secretaria del Ayuntamiento dio lectura al Orden del día. Al no haber comentarios, la Secretaria del Ayuntamiento Instruyó al Enlace de Mejora Regulatoria de Secretaria del Ayuntamiento para someter a votación para su aprobación el presente punto. El Enlace de Mejora Regulatoria de Secretaria del Ayuntamiento informó a la Secretaria del Ayuntamiento: "el Orden del día fue **aprobado por UNANIMIDAD**".....



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

La Secretaria del Ayuntamiento solicita a el Enlace de Mejora Regulatoria de Secretaria del Ayuntamiento seguir con el siguiente punto del orden del día:

Punto número cuatro. - Análisis, discusión y en su acaso aprobación del Reglamento Interno del área de Secretaria del Ayuntamiento.

En voz de la Secretaria del Ayuntamiento, al no haber comentarios al respecto, solicito al Enlace de Mejora Regulatoria de Secretaria del Ayuntamiento someter para su aprobación el presente punto. Para lo cual informo que el presente punto fue **aprobado por UNANIMIDAD**.....

En tal sentido la Secretaria del Ayuntamiento solicita al Enlace de Mejora Regulatoria de Secretaria del Ayuntamiento continuar con el siguiente punto del orden del día.

Punto número cinco. – Asuntos Generales. No existen asuntos generales que tratar. En tal sentido la Secretaria solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

Punto número seis. – No habiendo más puntos que tratar el último punto por desahogarse es la Clausura de la Sesión. En voz de la Secretaria del Ayuntamiento:

“SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO DOY POR CLAUSURADA LA PRIMER SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA”


C. ALEJANDRA VIDAL VALENCIA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO




C. MONICA ITZEL ROMUALDO ORTIZ
AUXILIAR Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

**C. ALMA DELIA ESTRADA SEVERIANO
ENCARGADA DE CONTROL PATRIMONIAL**

**LIC. LETICIA RUIZ MARTÍNEZ
OPERADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO**

**C. KAREN MARTÍNEZ CASTRO
AUXILIAR DE SECRETARIA**